

## Resolución Nº75/2018

## Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 38,

## Vistos

El oficio N°058, enviado el día 19 de junio del presente año, por el Coordinador Académico de la Región de Valparaíso, Sr. Adrián González Weil,

## Se Resuelve

Dar de baja en su calidad de Instructor de la Academia Nacional, al siguiente Instructor del Cuerpo de Bomberos que se detalla a continuación, de acuerdo a los artículos del reglamento que se especifican:

Letra A, "Perdida de la calidad de Bombera o Bombero o por desafiliación del Cuerpo a que pertenece a Bomberos de Chile.".

Cuerpo de Bomberos Juan Rojas Baharona San Antonio Run: 6.737.128-3

Comuniquese, Registrese y Archivese,

Alonso Ségeur L. Director Raul Morales M. Rector

Santiago, julio 2018